



Uno de los escenarios que más temor o incógnitas genera, una vez que comience a disminuir el impacto del coronavirus, es el de los viajes. En especial, el que respecta al transporte aéreo, considerando el alto flujo de pasajeros de distintos destinos de origen que convergen en estaciones aeroportuarias, consideradas de alto riesgo en lo que respecta a circulación del virus.

En efecto, como propósito para “salvar” la industria y garantizar la seguridad tanto de los trabajadores en la industria como de los pasajeros, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) se ha propuesto la elaboración de un nuevo protocolo para el mundo de los viajes post-coronavirus.

Se trata de una primera versión de la “hoja de ruta para reiniciar de forma segura la aviación”. Este nuevo operativo a adoptar para los pasajeros presenta instancias antes, durante y después de su vuelo y paso por el aeropuerto. A continuación, algunas de las principales alteraciones a considerarse a partir de la pandemia:



## Antes de ir al aeropuerto

**Información del pasajero.** Será más exhaustivo que de costumbre, se recopilarán más detalles de información de contacto de la persona que viaja, que se podrá utilizar posteriormente también para fines de rastreo. Siempre que sea posible, los datos deben completarse en formulario electrónico y antes de que la persona llegue al aeropuerto.



## Durante la estadía en el aeropuerto

**Control de temperatura.** Esta acción se implementaría en los puntos de entrada a la terminal aeroportuaria y deberá ser realizado por personal capacitado, capaz de decidir si un pasajero está en condiciones de volar o no.

**Distanciamiento físico.** Debe ser implementado de acuerdo con las normas y reglamentos locales, pero la IATA recomienda una distancia de entre uno y dos metros de separación. Para cumplir con este punto, deberá reorganizarse la disposición del flujo de pasajeros en la terminal y en los puestos de control y migraciones.

**Protección.** Se recomienda el uso de tapabocas para pasajeros y de equipo de protección para el personal de las aerolíneas y aeropuertos.

**Limpieza.** Aerolíneas, aeropuertos y gobiernos deberán coordinar esfuerzos para asegurar que los equipos e infraestructura sean desinfectados con frecuencia. Esto aplica también a carros, puertas corredizas, terminales de autoservicio, etcétera.

**Tests.** Si bien IATA señala que no existen todavía test rápidos y absolutamente confiables, recomienda su uso. En caso de que se avance con esta tecnología, podrían ser aplicados a los pasajeros en la entrada de la terminal.

**Pasaportes de inmunidad.** Si un pasajero puede documentar que estuvo infectado con Covid-19 y que se recuperó podría ser eximido de algunas medidas de protección como la obligación de uso de tapabocas o los controles de temperatura. De todos modos, IATA señala que esto dependerá de que la ciencia obtenga resultados concluyentes respecto de la inmunidad generada tras el contagio de Covid-19.

**Check-in.** Los pasajeros deberán completar la mayor parte de la proceso de check-in antes de llegar al aeropuerto y podrán embarcar mostrando los tickets en sus dispositivos móviles o impresos en el hogar.

**Despacho de equipaje.** El personal de las aerolíneas deberá guiar a los pasajeros para que puedan despachar ellos mismos su equipaje, minimizando la interacción humana y la manipulación de objetos.

**Embarque.** Será necesario un proceso ordenado que asegure el distanciamiento físico. Para eso se deberán revisar los procesos actuales y, posiblemente, rediseñar los espacios junto a las puertas de embarque.

## En el avión

Según IATA, el riesgo de transmisión de Covid-19 de un pasajero a otro durante un vuelo es muy bajo por la disposición de los asientos, el uso de filtros HEPA y la dirección del flujo de aire a bordo. Como protección adicional, recomienda el uso de máscaras faciales para los pasajeros. Considera que no será necesario sumar el distanciamiento físico a bordo que implicaría, por ejemplo, dejar asientos libres.

La tripulación de cabina también ajustará sus protocolos (la forma de servir alimentos y bebidas, entre otras cosas) y ofrecerá toallitas desinfectantes a los pasajeros para limpiar sus espacios.

## En el aeropuerto de destino

**Desembarque.** Al descender del avión se controlará la temperatura de los pasajeros con personal capacitado, que pueda lidiar con la posibilidad de un pasajero enfermo.

**Control de fronteras y aduanas.** Los gobiernos deberán considerar opciones electrónicas de declaraciones juradas (aplicaciones móviles y códigos QR) para minimizar el contacto de persona a persona. Se sugiere que los gobiernos “simplifiquen las formalidades del control fronterizo” para reemplazar procesos físicos por otros virtuales (lectura del pasaporte, reconocimiento facial, etcétera). Además, se deberá reconfigurar la disposición de los carriles y entrenar a los agentes para detectar signos de pasajeros infectados.

**Recolección de equipaje.** Se deben hacer todos los esfuerzos para proporcionar un servicio rápido y asegurar que los pasajeros no estén obligados a esperar demasiado tiempo en el área de reclamo de equipaje y puedan mantener la distancia.

